



Santiago, 23 de Junio 2026

2. N° DE VACANTES

A la fecha 22 de Junio de 2026, el establecimiento ofrece un total de vacantes para cada uno de los cursos del colegio, que quedará reflejado en el listado siguiente:

(Este cuadro podría verse afecto a variaciones en el transcurso del proceso)

N° VACANTES POR NIVEL ADMISIÓN 2027			
PRE KINDER	30	6° BÁSICO	NO HAY VACANTES
KINDER	24	7° BÁSICO	2
1° BÁSICO	19	8° BÁSICO	NO HAY VACANTES
2° BÁSICO	18	1° MEDIO	NO HAY VACANTES
3° BÁSICO	4	2° MEDIO	NO HAY VACANTES
4° BASICO	11	3° MEDIO	NO HAY VACANTES
5° BÁSICO	8	4° MEDIO	NO HAY VACANTES

3. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN

Todos los estudiantes que postulen al colegio serán admitidos, considerando:

- 1) las vacantes ofrecidas y disponibles,
- 2) la capacidad de nuestro establecimiento escolar que se encuentra fijada por el Ministerio de Educación.

Sin embargo, en los casos de que los cupos disponibles sean menores al número de postulantes, se considerarán los siguientes criterios de prioridad en orden sucesivo, para su incorporación directa a la lista de admisión del establecimiento:

- 1° Existencia de hermanas o hermanos que postulen o se encuentren matriculados en el Colegio;
- 2° La condición de hijo o hija de un profesor o profesora, asistente de la educación, o cualquier otro trabajador o trabajadora que preste servicios permanentes en el Colegio.
- 3° Para las demás familias, conforme al orden de inscripción a la postulación (orden de llegada). Cuando se acaben las vacantes en algunos cursos, la institución seguirá inscribiendo estudiantes en lista de espera, con la finalidad que frente a generación de cupos puedan acceder a ingresar a nuestro establecimiento.